ANEXO:

GUÍA DE ERRORES ORTOGRÁFICOS A TENER EN CUENTA EN LA CORRECCIÓN DE EXÁMENES DE ALUMNOS CON DISLEXIA.

Atendiendo a la estructura de nuestra propia lengua, los alumnos con dislexia pueden cometer los siguientes errores:

- Errores de ortografía natural: separaciones y uniones inadecuadas de palabras, omisiones, sustituciones e inversiones, etc.
- Errores de ortografía reglada.
- Errores de ortografía arbitraria.

ERRORES DE ORTOGRAFÍA NATURAL	
Los errores en la escritura de las personas con dislexia, en concreto en la ortografía natural (basadas en la correspondencia entre un fonema y su grafema), se deben fundamentalmente a su dificultad en la conciencia metafonológica (capacidad para manejar las unidades de nuestro lenguaje: palabras, sílabas, fonemas). Se denominan paragrafías, y consisten en cambios en los grafemas que componen una palabra. Pueden afectar a la palabra, o a una frase. Situaciones de especial estrés, como, por ejemplo, una prueba escrita, pueden ayudar a que aparezcan, en mayor o menor medida (dada la exigencia y el sobreesfuerzo cognitivo que implica la situación).	
PARAGRAFÍAS RELACIONADAS CON LA ORTOGRAFÍA NATURAL	
PARAGRAFÍA	**EJEMPLO**
Sustituciones de unos grafemas por otros (generalmente, de sonoridad parecida)	**empellado,* por: *empeñado* ** sellorío*s, por: *señorío*s
Omisiones de letras, sílabas o palabras	**Los Reyes Católico confirmaron los señorío particulares,* por: *Los Reyes Católicos confirmaron los señoríos particulares*
Transposiciones de unos grafemas por otros (suele ser más frecuente en sílabas inversas, o compuestas)	**nobelza,* por: *nobleza* **la recuperación de la cirsis bajo- medieval,* por: *la recuperación de la crisis bajo- medieval* **Los Reyes Católicos: la consturcción del Estado Moderno,* por: *Los Reyes Católicos: la construcción del Estado Moderno*

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: 09442619274813717863 24

Adicciones de grafemas	**en nombere de Castilla,* por: *en nombre de Castilla* **Los musulmanes se subelevaron, por: Los musulmanes se sublevaron*
Reiteraciones de letras, sílabas o palabras	**La pproducción de hierro ttambién aumenttó,* por: *La producción de hierro también aumentó*
Rotaciones de grafemas simétricos (b-d, p-q…)	**Los musulmanes se sublevaron, fueron sofocabos y obligabos a elegir,* por: *Los musulmanes se sublevaron, fueron sofocados y obligados a elegir*
Mezcla de mayúsculas con minúsculas	**los señores: La guerra civil por el trono de castilla obligó a isabel,* por: *Los señores: la guerra civil por el trono de Castilla obligó a Isabel* **las formas de Colonización y conquista castellanas de las canarias, por: Las formas de colonización y conquista castellanas de las Canarias*
Uniones y fragmentaciones inadecuadas (pueden ser de sílabas y palabras; sobre todo, en palabras de función, que no tienen un referente asignado: artículos, preposiciones, pronombres…)	**pidién dole,* por: *pidiéndole* **elborde,* por: *el borde* **com padecidos,* por: *compadecidos* **la renunciade Castilla atoda expansión,* por: *la renuncia de Castilla a toda expansión*

Aunque en las primeras edades los errores en la ortografía natural, son los errores más frecuentes en la escritura de las personas con dislexia; en etapas posteriores, estos se van minimizando, pasando a ser los más frecuentes y persistentes los relacionados con las faltas de ortografía arbitraria y reglada.

ERRORES DE ORTOGRAFÍA REGLADA
Las reglas se pueden referir a 10 variantes (r/rr, m/n, c/qu, z/c, g/gu, güe/güi, -z/-d, Mayúsculas, Acentuación y Signos de Puntuación) pero, destacar, que existen reglas con excepciones y reglas sin excepciones, cuestión que hace más complejo su uso como “herramienta” para una escritura correcta desde un punto de vista ortográfico. Por ejemplo: “antes de P y B, se escribe siempre M”. Esta regla no tiene excepción, se debe cumplir siempre. Sin embargo, otras reglas no se deben cumplir siempre: “se escriben con B todas las palabras que acaben en –“bir” a excepción de vivir, hervir o servir y derivados”.

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: 09442619274813711786324

Ejemplos de faltas relacionados con normas ortográficas establecidas	*La España del siglo XIX tenía un gobierno fragil…* *La burguesía en la Revolución industrial se enrriqueció…* *La temperatura a la que hierbe el agua es similar…* *Utilizó el paraguero para no mojar el suelo…* *El inpacto de las declaraciones del rey fue inmediato…*

ERRORES DE ORTOGRAFÍA ARBITRARIA

Existen palabras cuya escritura se ha establecido arbitrariamente, sin responder a la razón, la lógica o las normas; en la ortografía arbitraria hay que tener en cuenta 5 variantes (uso de la h, b/v, g/j, ll/y y x/s).

Estas faltas se refieren a palabras (o letras) homófonas, es decir que se pronuncian exactamente igual que otra pero que se escriben de manera diferente, palabras en las que las reglas de asociación fonema grafema no son válidas (habría y abría, halla y haya, girar, jara…) y hay que realizar un proceso de memorización.

Para escribir correctamente palabras sujetas a una ortografía arbitraria es necesario recurrir al almacén léxico ortográfico.

EJEMPLOS	*La espansión del Renacimiento en España…* *Se rebitalizan las corrientes ideológicas…* *Son comunes los temas amorosos y es husual el uso…*

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 09442619274813711786324